HOJA DE VIDA

CORPORACION IMAGINA TU MUNDO



DATOS PERSONALES		
Primer apellido Guzmán	Segundo apellido Mejía	Nombres Yenifer Cristina
Documento identidad 1.036.781.244	Sexo Femenino	Estado civil Casada
Fecha de expedición documento de identidad 09-11-2009		
Fecha y lugar de nacimiento Dia 26 Mes 09 Año 1991 Departamento Antioquia Municipio La Unión	Dirección: carrera 11A # 15-74 Municipio La Unión Ant Barrio La Bomba Teléfono 3148639413 Correo cristina.j.j@hotmail.com	

Powered by CamScanner

FORMACION ACADEMICA ***EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA***		
Modalidad	Último año aprobado	Fecha de grado
Primaria	2002	6 de diciembre 2002
Secundaria	2008	5 de diciembre 2008
Media		

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)			
Modalidad académica	Semestres aprobados	Titulo obtenido	Fecha
Presencial	10	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua castellana	29/08/2015

EDUCACION COMPLEMENTARIA			
MODALIDAD	TITULO	DURACION	FECHA
Virtual	Las Actoras visibles del a Educación	60 horas	2/10/2020
Virtual	Protección de Alimentos para Manipuladores	10 horas	20/08/2021
Virtual	Curso de Aseo Especializado y Hospitalario	40 horas	17/09/2021
Presencial	Actualización de AIEPI Comunitario	20 horas	24/09/2021
Virtual	Familia como Entorno Protector	40 horas	19/08/2021
Presencial	Expresiones artísticas para la primera infancia		

Bello, Antioquia Calle 53 No. 51 – 38

Teléfono2726132

corporacion@imaginatumundo.co

Powered by CamScanner

EXPERIENCIA LABORAL Relacione su experiencia de manera cronológica iniciando por el mas actual		
Empresa o entidad U.T Nuevo Amanecer		
Departamento Antioquia	Municipio La Unión	Correo electrónico adrianamariarestrepop@gmail.com
Teléfono 3117583923	Fecha de ingreso 10/02/2023	Fecha de retiro 15/12/2023
Cargo Agente Educativa	Dependencia o modalidad Institucional	

EXPERIENCIA LABORAL		
Empresa o entidad U.T Nuevo Amanecer		
Departamento Antioquia	Municipio La Unión	Correo electrónico adrianamariarestrepop@gmail.com
Teléfono 3117583923	Fecha de ingreso 01/02/2022	Fecha de retiro 15/12/2022
Cargo Agente Educativa	Dependencia o modalidad Institucional	

EXPERIENCIA LABORAL		
Empresa o entidad U.T Nuevo Amanecer		
Departamento Antioquia	Municipio La Unión	Correo electrónico adrianamariarestrepop@gmail.com
Teléfono 3117583923	Fecha de ingreso 23/02/2021	Fecha de retiro 31/12/2021
Cargo Agente Educativa	Dependencia o modalidad Institucional	

Si requiere adicionar mas experiencia laboral imprima y anexa otra hoja

Powered by CamScanner

Empresa o entidad Fundacoba		
Departamento Antioquia	Municipio La Unión	Correo electrónico adrianamariarestrepop@gmail.com
Teléfono 3117583923	Fecha de ingreso 20/02/2020	Fecha de retiro 31/12/2020
Cargo Agente Educativa	Dependencia o modalidad Institucional	

Empresa o entidad Fundación para el Bienestar del Niño		
Departamento Antioquia	Municipio La Unión	Correo electrónico adrianamariarestrepop@gmail.com
Teléfono 3117583923	Fecha de ingreso 22/01/2019	Fecha de retiro 16/12/2019
Cargo Agente Educativa	Dependencia o modalidad Institucional	

Empresa o entidad Fundación para el Bienestar del Niño		
Departamento Antioquia	Municipio La Unión	Correo electrónico adrianamariarestrepop@gmail.com
Teléfono 3117583923	Fecha de ingreso 15/01/2017	Fecha de retiro 30/11/2018
Cargo Agente Educativa	Dependencia o modalidad Institucional	

Empresa o entidad Fundación para el Bienestar del Niño		
Departamento Antioquia	Municipio La Unión	Correo electrónico adrianamariarestrepop@gmail.com
Teléfono 3117583923	Fecha de ingreso 03/02/2016	Fecha de retiro 15/12/2016
Cargo Agente Educativa	Dependencia o modalidad Institucional	

Powered by CamScanner

Empresa o entidad Fundación para el Bienestar del Niño		
Departamento Antioquia	Municipio La Unión	Correo electrónico adrianamariarestrepop@gmail.com
Teléfono 3117583923	Fecha de ingreso 15/01/2015	Fecha de retiro 11/12/2015
Cargo Agente Educativa	Dependencia o modalidad Institucional	

Empresa o entidad Fundación para el Bienestar del Niño		
Departamento Antioquia	Municipio La Unión	Correo electrónico adrianamariarestrepop@gmail.com
Teléfono 3117583923	Fecha de ingreso 27/01/2014	Fecha de retiro 15/12/2014
Cargo Agente Educativa	Dependencia o modalidad Institucional	

Empresa o entidad Fundación para el Bienestar del Niño		
Departamento Antioquia	Municipio La Unión	Correo electrónico adrianamariarestrepop@gmail.com
Teléfono 3117583923	Fecha de ingreso 22/01/2013	Fecha de retiro 21/12/2013
Cargo Agente Educativa	Dependencia o modalidad Institucional	

Empresa o entidad Fundación Ximena Rico Llano		
Departamento Antioquia	Municipio La Unión	Correo electrónico adrianamariarestrepop@gmail.com
Teléfono 3117583923	Fecha de ingreso 26/01/2012	Fecha de retiro 30/12/2012
Cargo Auxiliar Pedagógica	Dependencia o modalidad Institucional	

Powered by CamScanner

Empresa o entidad Fundación Ximena Rico Llano		
Departamento Antioquia	Municipio La Unión	Correo electrónico adrianamariarestrepop@gmail.com
Teléfono 3117583923	Fecha de ingreso 23/11/2011	Fecha de retiro 30/12/2011
Cargo Auxiliar Pedagógica	Dependencia o modalidad Institucional	

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES		
OCUPACION	AÑOS	MESES
Agente Educativa	11	
Auxiliar Pedagógica	1	2

FIRMA

CC 1.036.781.244

Bello, Antioquia Calle 53 No. 51 – 38

Teléfono2726132

corporacion@imaginatumundo.co

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.036.781.244

GUZMAN MEJIA

APELLIDOS

YENIFER CRISTINA

NOMBRES

Jennifer Cristina G.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-SEP-1991

LA UNION
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA | O- G.S. RH | F SEXO

09-NOV-2009 LA UNION

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0116900-00271035-F-1036781244-20101215 00252

Scanned by TapScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

República de Colombia
y en su nombre

La Escuela Urbana
Francisco de Paula Santander
La Unión

Certifica que:

Benifer Cristino Guzmán M.

Cursó el plan de estudios, logró los objetivos de formación definidos el el P.E.I. para la educación básica primaria, conforme a lo dispuesto por la Ley 115 de 1994 y reglamentada en los Decretos 1860 de 1994 y 230 de 2002 del Ministerio de Educación Nacional.



Director(a) del Plantel

Director(a) del Grupo

Secretaria

Dado en La Unión a 6 de Diciembre del 2002.

Scanned by TapScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÍO XI
MUNICIPIO LA UNIÓN - ANTIOQUIA
DANE 105400000189 – NIT 811017464 – 0

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

ACTA Nº 003 AÑO 2008

En atención a que **GUZMAN MEJIA YENIFER CRISTINA,** identificado(a) con, T.I 991092604077 expedida en La Unión - Antioquia, cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de educación media y cumplió con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, le expide el título de

BACHILLER ACADÉMICO

Registrado para efectos legales en el libro de actas de graduación 003, acta general Nº 003, folio Nº 027, número de orden 018.

De conformidad con el artículo 88 de la Ley 115 de febrero 08 de 1994; artículo 11 del Decreto Nacional 1860 de 03 de agosto de 1994; Decreto Nacional 0921 de 06 de mayo de 1994, Decreto 0230 de 11 febrero de 2002.

La Unión, Diciembre 5 de 2008

INSTITUCION EDUCATIVA PIO XI LA UNION Rectoría

BEDER NIÑO FIGUEROA
C.C. N°91103479 de Socorro (S)
Rector

LILIA MARGARITA GIRALDO ARIAS
C.C. N° 41'762.666 de Bogotá
Secretaria

Calle 9 N° 10 – 59 TEL. 5562479 – 5560950 – 5560545
E – mail: colegio pio XI @une.net.co
Departamento de Antioquia
República de Colombia
Municipio de La Unión - Antioquia

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA

Con personería jurídica reconocida mediante Resolución 9887 de 1983,
expedida por el Ministerio de Educación Nacional

En convenio con:

HACEN CONSTAR QUE:

YENIFER CRISTINA GUZMAN MEJÍA

Identificado(a) con C.C. 1036781244

En calidad de:

Asistente

Participó en:

Curso: Las Infancias Actores Visibles de la Educación

Intensidad horaria: 60 horas

Fecha de realización: Del 01 de agosto al 2 de octubre de 2020

Lugar: Modalidad Virtual

PhD. JORGE ENRIQUE GALLEGO VÁSQUEZ
Vicerrector Académico

Mg. SERGIO ANDRÈS MANCO RUEDA
Jefe programas de educación.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE EL

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA
Institución Universitaria

Creado por Decreto Ordenanzal No. 00262 del 1979 del Gobierno Departamental.
Como Institución Universitaria por la Resolución No. 3612 de 2006 del
Ministerio de Educación Nacional y por la Ordenanza 24 de 2006.

Confiere el título de:

Licenciada en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana

A:

YENIFER CRISTINA GUZMAN MEJIA

Con documento de identidad No. 1.036.781.244

El día **29** de **agosto** de **2015**, en la ciudad de **Medellín, Colombia**.

LORENZO PORTOCARRERO SIERRA
Rector

ÁNGELA MARÍA RAMÍREZ BETANCUR
Decana

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA
Institución Universitaria

Creado por Decreto Ordenanzal número 00262 de 1979 del Gobierno Departamental.
Reformado como Institución de Educación Superior por la Ordenanza 48 de 1979,
y como Institución Universitaria por la Ordenanza 24 de 2006.

Acta de Grado

No. 509

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES.

Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana.

Programa creado por Acuerdo 04 del Consejo Directivo del 29 de junio de 2000.

El Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria confiere el título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

A:

YENIFER CRISTINA GUZMAN MEJIA

Con documento de identidad No. 1.036.781.244

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos y reglamentarios exigidos.

El Secretario del acto leyó la Resolución por la cual se autorizó la graduación. A continuación, el Rector tomó al graduado el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, República de Colombia, a los **29** días del mes de **agosto** de **2015**.

Registro en el Libro No. **4** Folio No. **100**

Lorenzo Portocarrero Sierra
Rector

Ángela María Ramírez Betancur
Decana

Leonardo García Botero
Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Municipio de La Unión

HOSPITAL SAN ROQUE

La Dirección Local de Salud y la Empresa Social del Estado Hospital San Roque Certifican que:

YENIFER CRISTINA GUZMÁN MEJÍA

Documento C.C No 1036781244

Participó en el curso de actualización de AIEPI Comunitario. Con una intensidad de 20 Horas.

La Unión septiembre 24 del 2021

Directora Local de Salud

Gerente ESE Hospital San Roque

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Certifica que

Yenifer Cristina Guzman Mejía

Cc 1.036.781.244

Cumpliendo con las normas establecidas aprobó el

Curso familia como entorno protector

Con una intensidad de 40 horas

Medellín, agosto 19 de 2021

Diego Alveiro Restrepo Ochoa
Decano Facultad de Psicología

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación Ximena Rico Llano

ISO 9001 icontec

IQNet

certificado N° SC 3734 - 4

LA DIRECCIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL DE

LA FUNDACIÓN XIMENA RICO LLANO

CERTIFICA:

Que la señora **YENIFER CRISTINA GUZMAN MEJIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.036.781.244, laboró para la Fundación en las fechas que se indican a continuación vinculada mediante los siguientes contratos de trabajo y desempeñando el cargo de AUXILIAR EDUCATIVA - PEDAGOGICA.

FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	TIPO DE CONTRATO	MOTIVO
23/11/2011	30/12/2011	Fijo inferior a un año	Vencimiento del plazo fijo pactado
26/01/2012	30/12/2012	Fijo inferior a un año	Vencimiento del plazo fijo pactado

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los 05 días del mes de Noviembre de 2014.

Cordialmente,

PAULA ANDREA SOTO CASTAÑO
Directora Gestión Institucional

Calle 47 N° 36A - 96 Teléfono: 216 18 15 Telefax: 217 43 54 Personería Jurídica No 3208 I.C.B.F. NIT. 800048837-7 Medellín – Colombia
www.ximenarico.org/site - e-mail: ximenarico@ximenarico.org

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

	CERTIFICADO LABORAL	Código: A-AD-07 Versión: 01 Fecha: 27 agosto 2012 Personeria Juridica 03996

LA REPRESENTANTE LEGAL

DE LA FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO - FUNPABINI

CERTIFICA QUE:

La Señora ***Yenifer Cristina Guzmán Mejia*** *identificada con la cédula de* ciudadanía N°1036781244, laboró para La Fundación en las fechas que se indican a continuación vinculada mediante los siguientes contratos de trabajo y desempeñando el cargo de AGENTE EDUCATIVA.

Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tipo de Contrato	Motivo
22/01/2013	21/12/2013	Fijo inferior a un año	Vencimiento del plazo pactado

Esta certificación se expide por terminación de contrato a los 23 días del mes de Diciembre de 2013

Cordialmente,

Ligia Patricia Álvarez Álvarez
Representante Legal
FUNPABINI

FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO
Calle 14 # 13- 50. La Unión Antioquia. Teléfono 5561634
Email: funpabini@yahoo.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

	CERTIFICADO LABORAL	Código: A-AD-07
		Versión: 01 Fecha: 27 agosto 2012
		Elaborado por: Walter Toro

CERTIFICADO LABORAL

La Representante Legal de La Fundación Para El Bienestar del niño Entidad sin ánimo de Lucro cuya razón social es la atención integral a niños y niñas con Nit 890985277-9 Certifican que la señora **YENIFER CRISTINA GUZMAN MEJIA** Identificada con Cédula de Ciudadanía **1.036.781.244** de la Unión , actualmente labora en el Centro de Desarrollo Infantil" Juguetones como Docente Pedagógica en las fechas que se indican a continuación, desde el 8 de enero del 2013 hasta 15 de diciembre de 2014 bajo la contratación de termino definido de 11 meses

Para Constancia se Firman a los 20 días del mes de Noviembre de 2014

Cordialmente,

Ligia Patricia Álvarez A.
Representante Legal
FUNPABINI

FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO
P. JURIDICA N°. 03996 – LA UNION ANTIOQUIA.
CDI – JUGUETONES – Tel 5563118
RESOL.APROBACIÓN N°9622 DE 16-08-2005

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

	CERTIFICADO LABORAL	Código: A-AD-07
		Versión: 01 Fecha: 27 agosto 2012

A QUIEN INTERESE

La Representante Legal de La Fundación Para El Bienestar del niño Entidad sin ánimo de Lucro cuya razón social es la atención integral a niños y niñas con Nit 890985277-9 Certifica que el señora **Jennifer Cristina Guzmán Mejia** Identificada con Cédula de Ciudadanía 1.036.781.244 de la Unión Laboro en el CDI " Juguetones", como Agente Educativa en el período comprendido entre el **15** de Enero **de 2014** hasta el **30** de Enero **2019**

Para Constancia se Firman a los **20** Días del mes de **Enero** de **2019**

Cordialmente,

Laura Elena Londoño Giraldo
Representante Legal
FUNPABINI
Tele 5561634-5560798

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

	CERTIFICADO LABORAL	Código: A-AD-07 Versión: 01 Fecha: 27 agosto 2012 Elaborado por: Walter Toro

LA REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACION PARA EL BIENSTAR DEL NIÑO "FUNPABINI"

CERTIFICA QUE:

El Señora: **JENNIFER CRISTINA GUZMAN MEJIA** Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.036.781.244. de La Unión, laboro para La Fundación Centro Educativo Juguetones" en las Fechas que se indican a continuación vinculado mediante los siguientes contrato de trabajo y desempeñando el cargo de **Agente Educativo**

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	TIPO DE CONTRATO	MOTIVO
17/01/2017	**30 noviembre de 2017**	Fijo INFERIOR A UN Año	VENCIMIENTODEL PLAZO PACTADO
16/01/2018	30 DE ENERO DE 2019	SUPERIOR A UN Año	VENCIMIENTO DEL PLAZO PACTADO
01/02/2019	13 DE DICIEMBRE DE 2019	FIJO A INFERIOR A UN Año	VENCIMIENTO DEL PLAZO PACTADO

Para Constancia se Firman a los **13** días del mes de diciembre de 2019

Cordialmente,

Laura E Londoño G

LAURA ELENA LONDOÑO GIRALDO
Representante Legal
FUNPABINI
Tel: 5561634Cel 3117890133

FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO
Calle 14 # 13 -50 Tel 5561634 La Unión

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FUNDACOBA
NIT 805.023.177-4

Certificamos que el (la) señor (a) GUZMAN MEJÍA YENIFER CRISTINA, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.036.781.244, estuvo vinculada mediante contrato a término fijo inferior a un año, desempeñando el cargo de **DOCENTE PERFIL 2,** en la modalidad institucional; contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF bajo el No 0356-2020., desde el 20 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2020.

Desempeñando entre otras las siguientes funciones:

Desde el servicio: 1. Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias. 2. Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas. 3. Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas. 4. Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida. 5. Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.

Con el talento humano: 1. Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano. 2. Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del que hacer pedagógico y la visibilizarían de experiencias exitosas de los agentes educativos.

Con las familias: 1. Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato. 2. Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.

Con los niños: 1. Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado. 2. Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respetivas acciones con las familias 3. Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

Se firma en la ciudad de cali a los 13 de enero del año 2021.

Yady Lourna Cortes Caicedo
Jefe Talento Humano

Powered by CamScanner

UT. NUEVO AMANECER
NIT 901454425-3

Señores
A QUIEN CORRESPONDA

Certificamos que la señor(a) **GUZMAN MEJIA YENIFER CRISTINA,** identificado(a) con Cedula ciudadania numero **1036781244**, laboro en nuestra compañia con contrato a termino Fijo desde el **23 de febrero de 2021** hasta el **31 de diciembre de 2021**. Desempeñandose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO PERFIL 1**, con un salario fijo mensual de Un millon ciento ochenta y cinco mil doscientos veintiuno pesos m/cte **($1.185.221).**

Desempeñando entre otras las siguientes funciones:

DESDE EL SERVICIO: 1. Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias. 2. Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas. 3. Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas. 4. Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida. 5. Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. 6. Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente. 7. Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. CON EL TALENTO HUMANO: 1. Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano. 3. Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos. CON LAS FAMILIAS: 1. Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato. 2. Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas. 3. acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias. 4. Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. 5. En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias. 6. Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios. CON LOS NIÑOS: 1. Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado. 2. Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respetivas acciones con las familias 3. Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

Se firma en la ciudad de cali a los 12 dias del mes de enero del 2022.

Yady Lourna Cortes Caicedo
Jefe Talento Humano
Cel 315 755 56 23
Calle 5c No 42 – 23 B/ Tequendama
Cali-valle

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Municipio de La Unión
100-21.04

RESOLUCIÓN No.0845
24 DE OCTUBRE 2018

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA.
"FUERZA Y CORAZÓN POR LA GENTE DE LA UNIÓN"

HACE UN ESPECIAL RECONOCIMIENTO A LOS DOCENTES QUE DESARROLLAN SU PROFESIÓN EN LA MUNICIPALIDAD.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE LA UNION-ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y facultades legales.

C O N S I D E R A N D O Q U E:

1. El día 26 de octubre del año que transcurre se realizará el FORO EDUCATIVO MUNICIPAL, cuyo lema es: ENTRE LA NUEVA RURALIDAD Y LA NUEVE EDUCACIÓN HACIA UNA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA, evento que tendrá lugar en el Teatro Municipal.
2. Que es deber de la Administración Municipal interpretando el sentir de la Ciudadanía que representa, otorgar el debido reconocimiento a la Licenciada **YENIFER CRISTINA GUZMÁN MEJÍA,** por su compromiso, sentido de pertenencia, integralidad y participación activa en todos los eventos Institucionales, quien viene desempeñado dicha actividad en La **FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO.** Transmitiendo con ahínco y coraje a sus alumnos, permitiendo obtener el resultado de valiosos logros que contribuyen al conocimiento Académico y personal de sus pupilos.
3. Que es gratificante contar con una persona de las cualidades humanas, académicas, pedagógicas y cívicas como las que ostenta **la docente hoy homenajeada.**
4. Que el esfuerzo, la dedicación, el compromiso abnegado para con la Institución, sus colegas y pupilos lo han posicionado como una docente digna de imitar por las generaciones presentes y futuras.

En mérito de lo expuesto, el Alcalde del Municipio de la Unión Antioquia- "FUERZA Y CORAZÓN POR LA GENTE DE LA UNIÓN"

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Extender la más cálida congratulación y reconocimiento a la docente **YENIFER CRISTINA GUZMÁN MEJÍA,** por su labor realizada al servicio en la FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO, colegas y alumnos en el Municipio de la Unión Antioquia.

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer públicamente a la docente **YENIFER CRISTINA GUZMÁN MEJÍA,** por su labor dentro de la Institución y tomar su ejemplo para ser imitada por sus virtudes por sus colegas y alumnos.

ARTICULO TERCERO: Copia de la presente resolución será entregada a la docente **YENIFER CRISTINA GUZMÁN MEJÍA** en el acto educativo del Foro Educativo de hoy 26 de octubre de 2018.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.
Dada en la Alcaldía el día

COMUNIQUESE REGISTRESE Y CUMPLASE

Hugo Botero López

HUGO BOTERO LÓPEZ
Alcalde 2016-2019

Elaboró: AZUCENA LOPEZ-Auxiliar Administrativa
Proyectó: NORA RAMIREZ PINEDA - Secretaria de Gobierno Municipal

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

UNION TEMPORAL NUEVO AMANECER
NIT. 901.454.425-3

Santiago de Cali, 15 de diciembre de 2022.

Certificamos que el señor (a) **YENIFER CRISTINA GUZMAN MEJIA**, identificado (a) con Cedula ciudadanía número 1036781244, labora en nuestra compañía desde 5 de julio de 2022 hasta la fecha. Desempeñándose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO PERFIL 1**, con un salario fijo mensual de ($1214822), realizando las siguientes funciones:

1. Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias. 2. Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas. 3. Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas. 4. Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida. 5. Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. 6. Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente. 7. Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. **Con el talento humano:** 1. Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano. 2. Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilizacion de experiencias exitosas de los agentes educativos. **Con las familias:** 1. Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato. 2. Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas. 3. Acompañar el proceso de formación de acuerdo con el plan de formación de familias. 4. Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. 5. En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias. 6. Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios. **Con los niños:** 1. Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado. 2. Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respetivas acciones con las familias. 3. Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

Yady Cortés

Yady Lourna Cortes Caicedo
Jefe Talento Humano
Cel 315 755 56 23

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

UNION TEMPORAL NUEVO AMANECER
NIT. 901.454.425-3

Santiago de Cali, 15 de diciembre de 2023.

Certificamos que la señora **YENIFER CRISTINA GUZMAN MEJIA,** identificada con cédula de ciudadanía número 1036781244, laboró en nuestra compañía desde el 10 de febrero de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023. Desempeñándose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO PERFIL 1**, con un contrato a término fijo inferior a un año y un salario fijo mensual de un millón trescientos setenta y cuatro mil ciento noventa y cuatro pesos ($1.374.194), realizando las siguientes funciones:

1. Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias. 2. Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas. 3. Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas. 4. Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida. 5. Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. 6. Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente. 7. Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. CON EL TALENTO HUMANO: 1. Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano. 3. Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes

Yady Cortés

Yady Lourna Cortes Caicedo
Jefe Talento Humano
Cel 317 378 10 81 – 322 515 15 34

Powered by CamScanner

Comfenalco
Antioquia

El Instituto de Educación Comfenalco
"Consuelo Montoya Gil"

Autorizado por la Dirección Seccional de Salud de Antioquia
mediante constancia certificada No.008-H del 29 de enero de 1999

Hace constar que:

YENIFER CRISTINA GUZMAN MEJIA

Documento de identidad No. 1036781244 de La Union

Asistió al curso de capacitación en:

Protección de Alimentos para Manipuladores

Con una duración de 10 horas. Finalizado: el 20 de AGOSTO de 2021

David Restrepo Londoño
Rector Instituto de Educación

Juan Carlos Gonzalez
Docente

Comfenalco
Antioquia

El Instituto de Educación Comfenalco
"Consuelo Montoya Gil"

Licencia de funcionamiento concedida por Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia mediante Resolución No.000960 del 06 de mayo de 1998, ampliada en Resolución No.10613 del 20 de diciembre de 2000. Licencia funcionamiento ETDH municipio Rionegro Resolución No.017304 del 27 de julio de 2009, modificada por la Resolución No.0204 del 19 de marzo de 2020 por Secretaria de Educación del Municipio de Rionegro.

Certifica que:

YENIFER CRISTINA GUZMAN MEJIA

Con documento de identidad No. 1036781244

Asistió al:

Curso de Aseo Especializado y Hospitalario - Virtual

Con una duración de 40 horas **Finalizado el 17 de septiembre de 2021**

David Restrepo Londoño
Rector Instituto de Educación

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) YENIFER CRISTINA GUZMAN MEJIA identificado(a) con CC 1036781244 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 21/01/2024

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **UNION TEMPORAL INSTITUTO DEL CORAZON -ADILAB - SEDE LA UNION**

Categoria: **SISBEN_2**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 4 días del mes 3 del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Powered by CamScanner

Colfondos
un grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) YENIFER CRISTINA GUZMAN MEJIA identificado(a) con C.C No. 1.036.781.244, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 04 de marzo del 2024.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:55:11 PM horas del 04/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1036781244**

Apellidos y Nombres: **GUZMAN MEJIA YENIFER CRISTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242701045

PIB
15:00:51

Bogotá DC, 04 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YENIFER CRISTINA GUZMAN MEJIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1036781244:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de marzo de 2024, a las 15:04:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1036781244
Código de Verificación	1036781244240304150412

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/03/2024 03:06:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1036781244 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86739948** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

Certificación Bancaria

Lunes, 04 de marzo de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que YENIFER CRISTINA GUZMAN MEJIA identificado(a) con CC 1036781244, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	03148639413	2020-03-30	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Powered by CamScanner

comfama

Certificado de afiliación

La Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Comfama

hace constar que:

Yenifer Cristina Guzman Mejia con cédula 1036781244, estuvo afiliado(a) a esta Corporación, en calidad de trabajador(a) dependiente hasta el 15 de Diciembre de 2023, por intermedio del(los) empleador(es):

Razón social	Nit	Fecha afiliación	Fecha ingreso empresa*
Union Temporal Nuevo Amanecer	901454425	2023-02-23	2023-02-10

*Fecha reportada por el empleador al momento de la afiliación a Comfama.

Tuvo registrado el siguiente grupo familiar:

Nombre	Parentesco
Juan Jose Escobar Guzman	Hijo
Juan Esteban Londoño Guzman	Hijo
Diego Fernando Londoño Cardona	Conyuge

Se expide esta constancia el dia 4 de marzo de 2024 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

JUAN SEBASTIÁN BARRERA HINCAPIÉ
Responsable Afiliaciones

Powered by CamScanner